

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0573-2017-UNHEVAL

Cayhuayna, 11 de mayo de 2017.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Coordinador de CENCASALUD, con el Oficio N° 009-2017-UNHEVAL-EPG-CENCASALUD SAC/CA, dirigido a la Secretaria General de la UNHEVAL, comunica que se ha coordinado con la Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y la Gerencia de CENCASALUD SAC para la entrega de los títulos de la Segunda Especialidad en Monitoreo Fetal y Diagnóstico por Imágenes en Obstetricia del Grupo Ica II, que se realizará el día 11 del presente mes; por lo expuesto solicita otorgar el permiso respectivo del día 10 al 12 del presente mes, del siguiente personal de la Oficina de Grados y Títulos: Adhemir Jair Santillán Quispe e Inés Hermitaño Céspedes, que viajarán para entregar los mencionados Títulos;

Que la Secretaria General de la UNHEVAL, con Elevación N° 044-2017-UNHEVAL/SG, eleva al Rectorado el precitado documento solicitando se emita la resolución declarando en comisión de servicio los días 11 y 12 de mayo de 2017 a la Sec. Inés Hermitaño Céspedes;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 4179-2017-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; las Resoluciones Rectorales N°s 0563 y 0562-2017-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación y de Secretario General al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, Director General de Administración, los días 11 y 12 de mayo de 2017;

SE RESUELVE:

- 1º **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, los días 11 y 12 de mayo de 2017, a la servidora INÉS HERMITAÑO CÉSPEDES, adscrita a la Unidad de Grados y Títulos, para que viaje a la ciudad de Ica, con la finalidad de entregar títulos de la Segunda Especialidad en Monitoreo Fetal y Diagnóstico por Imágenes en Obstetricia, Grupo III-Ica; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2º **DISPONER** que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Grados y Títulos, adopten las acciones complementarias.
- 3º **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a la interesada.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JAVIER G. LÓPEZ Y MORALES
RECTOR(E)



SECRETARIA GENERAL
CPC MANUEL A. SILVA MARTÍNEZ
HUÁNUCO SECRETARIO GENERAL(E)

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
DIGA-GRH
UEyC-File
Archivo

U que transcribe a UD. para su conocimiento y demás fines

Abog. Yatsy Karla Inés Quispe
SECRETARIA GENERAL